

TEMA: Alimentación

SUBTEMA: Rechazo impuestos chatarra

REFERENCIA: Infobae. (2 de septiembre de 2020). “No se puede traficar con la salud del pueblo”: López Obrador rechaza aumentar impuestos a alimentos chatarra.

Recuperado de <https://bit.ly/35wPgCC>

NOTA:

“No se puede traficar con la salud del pueblo”: López Obrador rechaza aumentar impuestos a alimentos chatarra

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que no se “debe de traficar con la salud del pueblo”, al referirse sobre la iniciativa de gravar los productos chatarra. Explicó que no está de acuerdo porque no es “a ver, dame y ya puedes vender tus productos”.

“Y en el caso de los refrescos y de productos industrializados y cigarros, alcohol, siempre se ha establecido como norma el aumentar los impuestos para que el gobierno tenga de esa forma dinero y pueda llevar a cabo campañas contra el alcoholismo, contra el tabaquismo; en este caso, contra los productos chatarra.

Yo no estoy de acuerdo con eso porque no se puede traficar con la salud del pueblo, o sea, no es: ‘A ver dame y así ya puedes vender tus productos’, no estoy de acuerdo con eso”, dijo el presidente.

El mandatario mexicano consideró que independientemente de lo anterior, el gobierno tiene que hacer campañas de orientación nutricional a la población, sobre la venta de alimentos empaquetados de alto contenido calórico y de bebidas azucaradas a menores de edad.

“Yo creo que el gobierno tiene que hacer campañas de orientación nutricional como parte de su acción en lo fundamental, sobre todo en lo que tiene que ver con la salud, o sea, que se oriente a la gente de no consumir productos chatarra con excesos de azúcar, de sal, de químicos.

Nosotros tenemos esa campaña y va a ir a fondo porque eso afecta la salud del pueblo, sobre todo en el caso de los niños, y enfermedades como diabetes, como hipertensión, la obesidad; tiene que ver con eso”, aseguró.

López Obrador matizó y explicó que si bien dichos productos tiene relación con esas enfermedades, también es una cuestión hereditaria pero que se agravan con la mala alimentación.

“No del todo también, porque no hay que ser extremistas, hay esas enfermedades, muchas enfermedades de esas crónicas, la hipertensión, la diabetes, son hereditarias en buena medida, pero se agravan con la mala alimentación, con el no hacer ejercicio, con no bajar de peso. Entonces, se puede prevenir mucho”, expresó.

Aseguró que en su proyecto de Paquete Económico 2021 no contempla un aumento, en términos reales, en los impuestos.

“Les puedo adelantar algunas cosas, que no va a aumentar la deuda; les voy a adelantar algo: no van a aumentar los impuestos...

Creo que no deben de aumentar los impuestos en términos reales para que se entienda, se va a aumentar lo que es por inflación. No debe de haber aumentos en impuestos”, indicó el mandatario mexicano.

En su conferencia de prensa de este miércoles, López Obrador también anunció que se interpondrá una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(TEPJF), luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó bajar el spot en el que se citaba al papa Francisco.

“Vamos a presentar nuestra queja ante el Tribunal Electoral porque el INE nos quita un mensaje en televisión porque hablo del Papa Francisco, cuando además de líder religioso es jefe de Estado; entonces, vamos a ver esto porque están queriendo censurarnos, no nos podemos quedar callados y aquí está prohibido prohibir, libertad plena”, indicó el mandatario mexicano.

El INE de México ordenó este lunes retirar un vídeo publicitario en el que López Obrador cita al papa Francisco porque el organismo considera que vulnera el laicismo del Estado mexicano.

Con motivo del informe de su segundo año de gobierno, presentado el 1 de septiembre, López Obrador lanzó una serie de vídeos promocionales y en uno de ellos asegura: “Los conservadores sostienen que estamos llevando al país al comunismo. El papa Francisco ha dicho que ayudar a los pobres no es comunismo, es el centro del Evangelio”.

En relación a ello, el mandatario anunció este miércoles que presentará una queja ante el Tribunal Electoral por el anuncio publicitario que ordenó retirar el INE.

“El colmo es que, me llaman la atención porque hablo de conservadores. No les gusta que yo llame a nuestros adversarios, con todo respecto, conservador. Entonces, ¿cómo les voy a llamar?”, subrayó el mandatario, en lo que consideró un caso de censura.

López Obrador además concretó su apoyo a una consulta ciudadana para enjuiciar a exmandatarios por corrupción, más allá del costo que pueda tener.

Como ha expresado con anterioridad, el presidente explicó que la legislación establece que los ciudadanos pueden solicitar una consulta mediante la recogida de firmas entre el 1 y el 15 de septiembre de cada año, aunque esto “no es fácil”.

Si esta primera vía no avanza, los legisladores pueden pedir que se haga dicha consulta y, en última instancia, la podría solicitar el propio presidente.

“Sí se va a hacer”, dijo López Obrador en la conferencia matutina desde Palacio Nacional, siendo esta la vez que se ha expresado de manera más contundente al respecto.

Por ello, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) que se “vaya preparando porque sí va a haber esta consulta”.

Aunque luego matizó: “Es muy probable y no sabemos así a ciencia cierta, pero es muy probable”.

COMENTARIO

Durante los últimos meses, el gobierno de México ha puesto una especial atención en la importancia de tener una alimentación saludable para mantener una buena salud, la crisis sanitaria nos obliga a adoptar nuevos hábitos que refuercen el sistema inmune y eviten el aumento de contagios del virus de Covid-19. El mes pasado se propuso un ajuste a los Impuestos Especiales sobre Productos y Servicios (IEPS)¹ de bebidas azucaradas, comida chatarra, bebidas alcohólicas y cigarros, para contar con mayores recursos en el sector salud, pues en 2019, el presupuesto de salud fue de 124,000

¹ Albarrán, E. (14 de agosto de 2019). Proponen gravar más comida chatarra y tabaco; recursos serían para salud. El Economista. Recuperado de <https://bit.ly/2FdaXgv>

millones de pesos, y si se llegara a aprobar la propuesta se tendrían más de 50,000 millones de pesos adicionales, es decir, más del 40% de lo que se presupuestó en salud este año.

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que no considera necesario incrementar estos impuestos, va a cumplir su compromiso de Ley de Ingresos sin aumentos, además de que actualmente en el caso de los refrescos y productos industrializados se ha tenido como norma aumentar los impuestos para costear las campañas contra las problemáticas que genera el consumo excesivo de estos productos. El aumento de impuestos en estos productos tiene como fin reducir el consumo de los mismos, pues traen problemas de salud que afectan a toda la población mexicana, sin embargo, esta estrategia pareciera no ser suficiente para evitar que la población continúe comprándolos.

RESPONSABLE

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas